

PREMIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta Provincia y Península, un mes.
Es el extranjero, un trimestre.
Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TALLERES:
IMPRESA GARCÍA CRUZ
FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo y
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comun-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortu-
arias, a 75 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes
Teléfono núm. 156
Veda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

Optimismo

Aires de fronda penetran por los ventanales de esta isla. Tenerife se halla en vísperas felices. Grandes, trascendentales proyectos, al parecer de realización inmediata, surgen cada nuevo día.

Abi tenemos ese proyecto de última hora, el establecimiento de una refinería de petróleo, cuyas proporciones se augura que serán magnas, pues dicese que los productos en ella refinados serán para abastecer la costa de África, Portugal y España. Será, pues, una destilería formidable, en la cual dicese también que serán precisos los servicios de millares de obreros.

Luego tenemos la comunicación interinsular, en próxima vía de ejecución, por una compañía de esta capital. Si a esto añadimos el establecimiento de las líneas aéreas Sevilla-Tenerife y Berlín-Sevilla-Tenerife, y luego sus empalmes con América del Sur, no es aventurado proclamar que Tenerife, dentro de unos años será un gran centro de aviación.

Así lo ha comprendido una compañía italiana constructora de aviones.

Esta ha designado un representante en esta capital, expresándole que de vender determinado número de aparatos, establecerá unos talleres en esta ciudad. Además le advierte que Tenerife será un gran centro de navegación aérea entre Europa y América y que en este aspecto su importancia será incalculable.

Santa Cruz por todos estos servicios y proyectos a realizar, marcha a pasos agigantados, hacia un engrandecimiento insoportable. Todos esos servicios ocuparán una extensa área. Y el contingente de millares de obreros con sus familiares que harán desbordar sobre la población, precisará la construcción de verdaderas barriadas para darles albergue.

Por tanto, las edificaciones tendrán que intensificarse aún más que hoy. Tendrá que ser una realidad la construcción del millar de casas baratas que patrocina el Ayuntamiento. Y tendrá que irse pensando en nuevas edificaciones. El casco de la población se duplicará y en unos cuantos años esta capital tendrá 100.000 habitantes, ocupando, por sus numerosos servicios un área respetable. El término municipal, ampliado hace poco, y que se creía suficiente para las necesidades de esta capital, va a resultar corto y nuevas agregaciones hacia el Sur y hacia Poniente, van a ser precisas. Porque Santa Cruz va desarrollando sus tentáculos y para su eficacia, que redundará en beneficio de toda la isla, le serán precisas nuevas anexiones, de terrenos, de caseríos, de todo lo que se encuentre en un radio de varios kilómetros. Porque, repetimos, de instalarse todos los servicios que están en proyecto y desarrollarse otros al amparo de la lluvia de oro que sobre esta capital harán caer el suministro de petróleo a los vapores, la refinería de aceites crudos y otros muchos, Santa Cruz no cabrá en sus límites actuales y le será necesario dar otro estirón.

El último estirón lo anunciamos con bastantes años de anticipación. El próximo, tan irremediable como aquél, lo auguramos hoy.

A LA SOMBRA DE LA GIRALDA

Los condes de Aldama marqueses de Ayala, consagrados al servicio de Dios. Historia de una familia. Los padres y cinco hijos abandonan el signo.

El acto de la novicia,

Una familia conocidísima en la alta sociedad andaluza y en la del norte en donde era oriunda, ha abandonado el siglo dedicándose al servicio del altar. Un matrimonio ha sido disuelto, y él, el conde de Aldama, se ha ordenado sacerdote, profesando en la Compañía de Jesús, en tanto ella, la Condesa, recibía el velo de novicia de la Visitación en el Convento de las Salesas, el mismo día en que él cantaba la primera misa. Dos hijos del matrimonio, profeso uno y educando otro en los jesuitas, asistían a la ceremonia. En el Convento del Norte, dos hijas de los Condes de Aldama, ya religiosas, temblaban de emoción, esposas de Cristo, en ese día extraordinario, magno extrañ acontecimiento familiar en él para siempre dejaban el mundo los ilustres Condes, sus progenitores, para seguir la senda que ellas iniciaron.

En la luminosa Sanlúcar de Barrameda tierra solar de dorados sueños, perfume de Andalucía, brillaron los Condes de Aldama. El don Antonio de Aldama Mendivil, Conde de Aldama—título de Pontificio—y de Ayala, título de Castilla, poseía una gran fortuna heredada del viejo Aldama, nobleño acaudalado en Andalucía, enriquecido en el negocio vinatero. Fué el hoy sacerdote un caballero andaluz, dado a todas las esplendides de la tierra, ganso bien pronto por el opurismo del ambiente. Y en el mundo triunfó con su "rumba" estruendosa. Su gran fortuna, que parecía inagotable, estuvo siempre pronta para las más arriesgadas empresas. Fué uno de los bodegueros más famosos de Sanlúcar. Y todo lo que tenía que hacer era beber y gastar.

Tuvo destellos de generosidad y desprendimiento que aun se comentan. Su orgullo estaba cifrado en la calidad de sus vinos, un tiempo los más famosos. De su bodega no queda ya ni el rostro. Hace mucho tiempo que los vinos de Aldama han desaparecido del comercio. Unicamente en las viejas tabernas se conservan aun algunas empolvadas botellas de "Dorotas", la manzanilla perfumada y pastosa que fué orgullo de los Aldama. En Sanlúcar conoció don Antonio de Mendivil a la que había de llevar sus títulos a doña Dolores Pruño, una hermosa andaluza que lució en fiestas de Corte espléndidas diademas, y que hoy se toca con el blanco velo de las esposas del Señor, recibida de manos de quien fué su esposo en el mundo.

Amigos llegados de Sanlúcar para asistir a la extraordinaria ceremonia religiosa en la que dan su adiós al mundo los Condes que tuvieron esplendor de grandes señores, garbo andaluz y mundano brillo, nos refieren anécdotas del Marqués de Ayala, Conde de Aldama Gozó todas las glorias posibles, pero en el dorado vino que era su orgullo, halló un amargo peso de desilusión. "Sic transit gloria mundi"... Era todavía un lejano eco la voz de Tomás Kempis; la voz había de hacerse imperiosa. Glorias del mundo ida: clara indicación hecis Dios.

Recuerda Sanlúcar de Barrameda las fiestas del Conde de Aldama, el esplendor de su casamiento y fastuoso bautizo de su primer hijo: ríos de dorados vinos, toneles ofrecidos al pueblo lluvia de monedas de plata, luces de bengalas, alardes de piratería, disparos, alborozo que el buen Conde quería hacer universal.

Y las intervenciones políticas allí en la tierra norteña, de donde Aldama era oriundo, luchando con el brío de un gerifalte de antaño por los ideales tradicionalistas. Abiertas las arcas, a todo riesgo y evento se produce una brecha en la fortuna de Aldama, pero el Conde triunfa por Azpeitia y va al Congreso, sentándose al lado de Nocedal. Ha realizado un ideal de su vida y sirve a su conciencia. El bodeguero de Sanlúcar, el que en la sombra de sus bodegas encierra locuras y explosiones que ajejan de Dios sirve a la religión, y a lo irracional de España. Los hijos crecen. Las hembras, Natividad y Concepción, han profesado lejos del hogar donde nacieron. Han preferido las brumas del norte

En el otro coche iban su dueño que lo conducía Nicolás Toledo Cabrera, transportando a varios pasajeros que milagrosamente resultaron ilesos. El coche que guiaba el chófer Díaz quedó completamente destruido. El Juzgado de primera instancia que entiende en el suceso ha ordenado la detención y encarcelamiento del chófer Nicolás Toledo Cabrera.

Protección a la infancia

En el despacho del gobernador civil, se reunió ayer tarde la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, presidiendo el señor Benito Quintero, y con asistencia del obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada. Entre otros asuntos se dió cuenta de varias instancias de peticiones que fueron resueltas previo informe de la representación de la Conferencia de San Vicente de Paul.

También se dió cuenta de una instancia de doña María Bethencourt de Vivanco, en la que exponía la instalación de una próxima Guardería de Niños y Escuela de Puericultura a cargo de la Cruz Roja, y en la que solicita ayuda de la Junta para dichos fines. El presidente felicita a la proponente por esta iniciativa que encaja dentro de los fines de la Junta y ésta aprobó con agrado semejante iniciativa.

Se aprobaron las cuentas correspondientes al cuarto trimestre, manifestando el señor Tesorero que la recaudación había ascendido durante el pasado año a unas 50 mil pesetas. El presidente propuso un voto de gracias para el tesorero y secretario de la Junta, que vienen realizando una labor altruista y meritoria.

Dada cuenta por el tesorero de la cantidad remanente para distribuir entre los distintos Asilos y Obras de Beneficencia de la ciudad, se acordó el siguiente reparto, en conmemoración del santo de S. M. el Rey.

Asilo Victoria, 500 pesetas; Hospicio de Niños, 500 pesetas; Guardería de Menores a cargo de la Cruz Roja, 500 pesetas; Acción Católica, para Asilo Oblatas, 500 pesetas; Conferencia de San Vicente, 500 pesetas; y a la de caballeros, 500 pesetas para necesitados de la capital; Roperos Escolares a cargo del Patronato, para ropas de los niños pobres de las Escuelas nacionales, 400 pesetas; Ropero de Santa Victoria, 100 pesetas; Niños del Hospicio, para una merienda, 100 pesetas; Asilo de Huérfanos de La Laguna, 250 pesetas.

Sociedad Anónima de Falúas a Vapor "Camacho's Unión"

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria prevenida por los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Circo Mercantil, el día 31 del corriente, a las 5 de la tarde, con sujeción a la siguiente:

- ORDEN DEL DIA
Aprobación del acta anterior.
Lectura de la Memoria reglamentaria
Presentación de cuentas del año de 1929
Renovación de consejeros.
Manifestaciones de los señores accionistas.
Santa Cruz de Tenerife, 23 de enero de 1930.—El Secretario, Guillermo Camacho.

Constitución de la Cámara de la Propiedad Rústica

Ayer a las doce de la mañana se constituyó la Cámara Oficial de la Propiedad Rústica de esta Provincia, en el Salón de actos del Palacio de la Mancomunidad Provincial Interinsular.

Abrió el acto el presidente interino de dicho organismo don Antonio Vandewalle y Pinto asistido del secretario interino Sr. López de Vergara. Se dió lectura al resultado del escrutinio de las elecciones verificadas en el mes de diciembre último y de la designación de los vocales elegidos para constituir la Cámara definitiva, así como a la resolución del señor Gobernador civil aprobando dichos escrutinio y designación y convocando para ayer la sesión de constitución de la Cámara.

Seguidamente el señor Vandewalle anunció que se iba a proceder a la elección de la Comisión Permanente del nuevo organismo y suspendió la sesión por breves momentos con el fin de que los señores vocales cambiasen impresiones acerca del particular. Al reanudarse el acto se ausentaron del salón los señores Domínguez Ramos y Pérez Armas y verificada la correspondiente elección resultó designada la siguiente comisión:

- Presidente, don Fernando Salazar y Bethencourt.
Vicepresidente primero, don Augusto Méndez Ascanio.
Vicepresidente segundo, don Atlano de la Torre y Cáceres.
Tesorero, don Toribio Vicente E. Pérez.
Contador, don Adolfo González Rivero.
Vocal primero, don Felipe de la Cruz Fernández.
Vocal segundo, don Florencio Moas Henriquez.
Vocal tesorero, don Juan Bethencourt Herrera.

El señor Vandewalle dirigió un cordial saludo a los concurrentes al acto y dió posesión de la presidencia al señor Salazar, acordándose a propuesta de este último dar un voto de gracias por su acertada gestión a los señores que hasta ayer formaron la cámara interina.

Fué confirmado en propiedad el secretario interino de la cámara, y se designaron vocales cooperadores de la misma a don Antonio Vandewalle y Pinto, don Ramón de Ascanio y Montemayor, don Eloy Sansón y Pons, don Eugenio Domínguez, don Juan Cálten Machado, don Rodolfo Godínez, don Eduardo Rodríguez Hernández, don Domingo Méndez Armas y don Aureliano Díaz Espinosa, distribuyéndose los vocales de la cámara en las siguientes secciones:

- Primera. Cultivos de secano.— Los señores Ayala, Bethencourt, Rodríguez y Díaz-Llanos, Ascanio, Domínguez Ramos, Pérez Armas y Martín.
Segunda. Cultivos de riego.— Los señores Salazar, S. Pérez, Luz, Moas, de la Torre, Fernández Guerra y Casanova.
Tercera. Dehesas y matizales.— Los señores Fumero, Taño, Carballo, Guadalupe, Méndez y doña Florencia Casañas.
Cuarta. Montes con arbolado.— Los señores García Sanabria, González Rivero, Dorta Pérez, González Jordán, de la Cruz, Fagundo y Lima.

Por último se acordó que por la Comisión permanente se redacte el reglamento de régimen interior, y solicitar de la superioridad la necesaria autorización para que la Cámara pueda organizar delegaciones permanentes en las islas de Palma, Gomera y Hierro.

El acto terminó a las dos de la tarde.
Casa de Socorros
Ultimamente han sido asistidos:
Julio Pérez, de 20 años de edad, de herida contusa en la región frontal.
Isabel Pérez, de 24 años, de herida punzante en el dedo de la mano derecha.
Federico García, de 26 años, de cólico.



El azúcar cubano

La Habana.—Ciento cincuenta y seis molinos de azúcar comenzaron a trabajar a media noche con motivo de la próxima recolección. La producción durante cuatro meses, con arreglo a cifras de carácter oficial, será aproximadamente de 4.500.000 toneladas de azúcar en bruto. Con objeto de no retrasar ni dificultar los trabajos de la molición, el presidente de la República, general Machado, ha prohibido la celebración de reuniones políticas y fiestas hasta nueva orden.

¿Se casará Raquel Meller?

La ónica.—Se anuncia en esta ciudad que la conocida artista española, Raquel Meller, que reside en París, va a contraer matrimonio con un joven israelita, que pertenece a una de las mejores familias de Salónica y que pasa grandes temporadas en París. Los que se dicen mejor enterados, declaran que el futuro marido de la estrella española la admiraba desde hace ya bastante tiempo. Como frecuenta la alta sociedad parisina, no le fué muy difícil encontrar quien le presentara a Raquel, a la que hizo objeto de una adoración constante y silenciosa, siguiéndola por todos los escenarios y precipitándose siempre a abrirle la puerta del automóvil y ofreciéndole el brazo. En una ocasión saludó a la artista en español y Raquel se interesó vivamente por la odisea de los judíos, habiendo ido su emoción en aumento hasta llevarla al casamiento con el joven y riquísimo israelita.

La reforma del calendario

Ginebra.—Holanda ha comunicado a la S. D. N. que ha constituido para la reforma del calendario que se propone trabajar de acuerdo con las organizaciones similares instituidas en los Estados Unidos, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Francia, Hungría, Nicaragua, Panamá, Perú y San Salvador. Esta decisión del Gobierno italiano ha sido motivada por los últimos accidentes ocurridos a los aviones en el mar Tirreno. El Gobierno italiano hace notar que mientras en el trayecto aéreo Génova-Alejandro servidos por hidro italianos no ha ocurrido el menor accidente, en los ingleses ha sido de luctuosas consecuencias.

Los accidentes de aviación

Roma.—El Gobierno italiano ha retirado el permiso que anteriormente había concedido para que las líneas aéreas británicas cruzasen sobre territorio o aguas jurisdiccionales italianas. Esta decisión del Gobierno italiano ha sido motivada por los últimos accidentes ocurridos a los aviones en el mar Tirreno. El Gobierno italiano hace notar que mientras en el trayecto aéreo Génova-Alejandro servidos por hidro italianos no ha ocurrido el menor accidente, en los ingleses ha sido de luctuosas consecuencias.

GALLOS

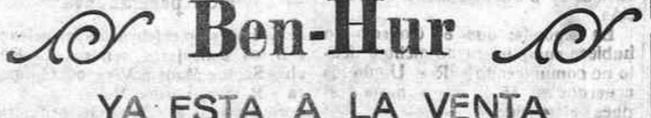
El domingo próximo se celebrarán en el Circo gallera de esta capital, unas peleas de gallos entre los partidos de La Laguna y Sur, de esta capital. Se han casado para ese día nueve niñas, prometiendo estar muy interesantes, pues los cuidadores de ambos bandos presentarán los fieros animales inmejorablemente acondicionados. Estas peleas son preliminares de las que pronto empezarán a celebrarse de contrata y que esta temporada prometen verse reñidísimas por la abundante cantidad de gallos recogidos por dichos partidos y por hallarse a frente de las casas dos cuidadores de reconocido prestigio.

DE SOCIEDAD VIAJEROS

Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma don Valentín Vega, don José Cabrera, don Manuel Pérez, don Juan Cañizares, doña Concepción Alfonso, don Julio Rancel, don Adrián Hernández, don José García, don Cinto Rodríguez y don Crisanto Santos; para la Gomera, don Lucio Fernández y señora, don Alfredo B. Bango, don Domingo Trujillo, don Domingo Salazar, don Ma-

BEN-HUR

El cigarrillo de picadura selecta elaborado a máquina.



YA ESTA A LA VENTA

Constituye un nuevo éxito de la Fábrica LA LUCHA. Pídanlo en todas partes y pruébenlo.

Para sus males del riñón EVIAN

LA MEJOR AGUA MINERAL EVIAN

FABRICA DE GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor huera inglesa - Holmside y Ryhope - destinado a quemarse de la mejor calidad, de gran potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 a don Pedro Martín Dorta Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

CIGARRILLOS 49

GRANULADOS

LA DISTINGUIDA

LO MEJOR QUE SE FUMA

El carbón vegetal sufre una gran baja

El almacén de calzado "La Bandera Blanca" en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy el precio para sus carbones vegetales es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

Como hay precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante avisando con 8 días de anticipación, será puesto sobre este monto a 8 pesetas, siendo de cuenta del comprador el acarreo y derechos de consumo.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitar a sí misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También repartimos el carbon Cok de esta Fábrica de Gas a 5.50 el quintal.

No confundirse, Almacén de Calzado "La Bandera Blanca", Alfonso XIII N.º 81. Teléfono N.º 369

Pedro Martín Dorta

88

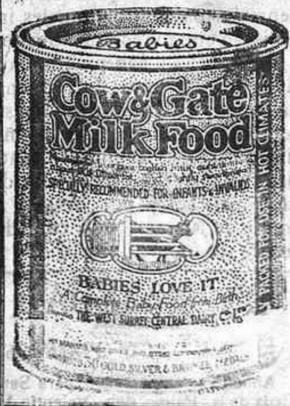
NOVEDAD EN ESTOS TIEMPOS

MUY PRONTO



Le llaman «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

Cow & Gate Milk Food



Esto se debe a que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetidamente puesta a prueba en las fábricas.

El alimento, ya terminado en botellas herméticamente selladas, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleo en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

IMPORTADORES:
African & Eastern (Spain) Ltd.
Doctor Comenge, 20
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Patatas irlandesas (HOJA ANCHA) a 175 el 97 por 100 de pureza.
Para pedidos:
Maximiliano Díaz Navarro
San J. sé, 2.º

nuel Barroso y señora madre, doña Benita Chávez y don Francisco Fernández; para Valverde, don Santiago Cuadrado y don Bernardo Franco.

—Anoche se embarcaron para Puerto de la Luz don Francisco Guzmán don Arturo Carbonell, don Sabino Morales, don Alejandro Torres y don Jaime.

—En la motonave "Infanta Beatriz" hace viaje para Madrid, don Emilio Ley, gerente de la Compañía de Vapores Interinsulares de Canarias.

—En el mismo buque se embarcarán mañana para Barcelona, don Víctor Doreste y don Ignacio Rodríguez, concertistas de guitarra, a los cuales deseamos muchos triunfos en la tournée artística que se proponen realizar.

OBITUARIO

Ha dejado de existir en esta capital la estimada y joven señora doña Jobita Padilla Suárez, a cuyos padres, hermanos y demás familiares expresamos nuestro pésame.

—Víctima de agudos y prolongados padecimientos, ayer tarde falleció en la Cuesta, la estimada señora doña Adela González Casañas, esposa de nuestro buen amigo don Federico González Aguilar, a quien lo mismo que a sus hijos y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

Las fiestas de San Sebastián

Programa de los festejos que en honor de San Sebastián se celebrarán en el barrio de su nombre en los días 25 y 26 del corriente:

Sábado, día 25.—A las 9 de la noche, verbena amenizada por una banda de música de esta capital, quemándose artísticos fuegos artificiales.

Domingo, día 26.—A las 5 y media de la mañana, repique general de campanas con cohetes. A las 10, misa solemne, plática y misa cantada por un coro compuesto por distinguidas señoritas de la vecina ciudad de La Laguna. A las 3, corrida de sortijas en la que tomarán parte numerosos ciclistas de esta capital. A las 5, novena y sermón a cargo del reverendo padre dominico, Fray Tomás.

A las 6, procesión de San Sebastián, Nuestra Señora de Belén y San Cristóbal, que recorrerán las calles de costumbre. En el trayecto se quemarán diversos fuegos de artificio. Al regreso de dichas imágenes se quemarán artísticos fuegos artificiales, confeccionados por afamados pirotécnicos de La Laguna.

A las 9 y media, verbena, amenizada por una banda de música de esta capital, en la que también se quemará numerosos fuegos artificiales.

FUTBOL

Comentarios sobre unos acuerdos del Comité Regional

Los periódicos de esta localidad publican una nota de los acuerdos tomados por la Federación, verdaderamente Consejo Provincial de Tenerife, los cuales nos induce a comentar, por ahora la primera parte de ella y los hechos ocurridos.

Dice así: "En sesión del día 15 (quince) del actual, se acordó inhabilitar por tiempo de una semana a los jugadores Lorenzo Nieto y Domingo Cubas, del Real Unión."

Según el art. 3.º, capítulo 18.º, del reglamento de la F. R. C., estos castigos son de aplicación automática dentro del plazo de cuatro días a contar de la fecha que se cometió la falta; luego, si estos jugadores fueron sancionados con fecha 15, cómo juega Lorenzo Nieto un partido de campeonato el día 19?

Podría ser debido a estas dos causas: La primera: que en cumplimiento de dicho artículo 3.º, cap. 18.º, hubiese el Consejo provincial comunicado al Real Unión estas sanciones; en cuyo caso, perdería este club los tres puntos del partido que ganó, y además se haría acreedor a una sanción.

La segunda: que el Consejo no hubiese cumplimentado dicho artículo no comunicando al Real Unión los acuerdos de 15 de enero hasta después del partido.

En este caso será irresponsable el mencionado Club de la sanción de dicho jugador, pero habría faltado el Consejo a lo que dispone el tan repetido artículo 3.º, cap. 18.º, y al artículo 2.º, cap. 3.º que le obliga a velar por el cumplimiento del reglamento.

Mayor responsabilidad cabe a toda vez que incluso la prensa local (EL PROGRESO del día 18) anunció la composición del equipo del Real Unión incluyendo al señor Nieto; y por si esto fuese poco presenciaron el partido varios miembros del Consejo, entre ellos el señor presidente, sin que evitaran la alineación de dicho jugador sancionado por ellos mismos hacía pocos días, consintiendo se diese el caso de estar jugando un partido dentro del período de penalidad o inhabilitación y en su presencia.

Además, el párrafo 8.º, artículo 5.º capítulo 3.º, ordena que el Consejo provincial comunique al Consejo regional y a los clubs de su demarcación las correcciones que se impongan a los jugadores dentro de 8 días de haber tomado el acuerdo; pero como éstos son de aplicación automática debía hacerlo urgente para su cumplimiento y conocimiento de los demás clubs, como se ha hecho otras veces; robustece este criterio el artículo 3.º, párrafo 3.º, cap. 18.º, en el cual faculta al señor presidente para decretar el castigo por su propia autoridad dentro las 48 horas, cosa tampoco hecha, a pesar de estar presente los miembros del Consejo en el partido de reservas Real Unión-Salamanca motivo de la inhabilitación.

Con lo expuesto en el anterior párrafo viene la discusión del acta. ¿Qué se hará? Si se dá por válida, toda vez que es, al parecer, irresponsable el Real Unión, ¿qué se le dirá a la Regional al remitirse el acta con el nombre del inhabilitado, si tiene como debe tener copia de su inhabilitación? ¿Quedará el jugador sin sanción?

Si el Consejo se lo traslada a contar desde la fecha de recepción del acuerdo, no podría jugar en el partido Real Unión-Tenerife; además, esto sería antirreglamentario, y habiendo denegado una solicitud igual al Real Hespérides, no creemos lo acuerde así el Consejo provincial.

Es un caso verdaderamente notable. El Real Unión no puede perder los puntos, al parecer; un jugador que se le castiga y pasa el plazo; un acuerdo que no se puede cumplir.

En resumen; un acuerdo reglamentario y una aplicación que no surte efecto. ¿Qué se acordará?

VALL

Los partidos del próximo domingo

Excepto para los incondicionales del que en un tiempo fué "equipo bonito" y solo es desde entonces "equipo desgraciado", la afición de la isla tiene el próximo domingo un día emocionante de fútbol.

Aun para aquellos admiradores del conjunto fascista puede servir de lenitivo a su tribulación esa jornada deportiva, si el juego que desarrollan los cuatro equipos contendientes es a base de inteligencia y entusiasmo, sin violencias ni suciedades, que siempre es grato al buen aficionado encontrarlos de esa naturaleza; mucho más, cuando de esa lucha nada positivo ni negativo puede repercutir en el Club de su cariño.

En ese día, la afición deportiva, desde la cama, pasando antes por el baño (si tiene esa higiénica costumbre), irá seguramente al Stadium a presenciar el encuentro Iberia-Hespérides en el que ambos clubs saldrán decididos a mejorar su ya brillante puntuación. Terminado éste, y sin pérdida de tiempo, marchará a comer (los que tengan comida y los nervios le permitan cumplir ese fácil deber de todo hombre honrado), e inmediatamente al campo de la Avenida, escenario del partido cumbre de nuestro actual campeonato: Club Deportivo Tenerife-Real Unión. ¡Casi nada!

Tenemos la absoluta seguridad de que los héroes de esa tarde, vencedores y vencidos, han de dar una brillante nota de moral y corrección durante la lucha, y esperamos confiados que el público, poniéndose a tono con esas virtudes que en tan alto grado han demostrado poseer ambos conjuntos, domine su lógica nerviosidad y únicamente ayude a los suyos alentándoles con nobleza; mas, nunca con insultos y groserías para el contrario o para los directores de la lucha que, sin resultado práctico para sus justas aspiraciones, constituirá una mancha difícil de borrar sobre la cancha de la Avenida.

Pd. KDIO3A

Cabildo Insular

Sesión ordinaria de la Comisión permanente

A la sesión celebrada ayer asistieron los señores señores La-Rocha Santos Madan, Vivanco, Guimera y R. Viera, Toribio Vaile.

Se aprobó el acta de la ordinaria anterior verificada el 8 del actual.

Se acordó quedar enterado del expediente sobre amortización de obligaciones del Empréstito insular de once millones de pesetas.

los nuevos aparatos de Rayos X y radioterapia.

Se aprueba también escrito de la presidencia proponiendo la realización de varias obras en el edificio que ocupa dicho hospital.

Se nombra el depositario de fondos insulares don Pedro Rumeu y García, jefe habilitado a los efectos de lo dispuesto en el real decreto de la presidencia del consejo de ministros de 18 de diciembre último.

Se acordó hacer constar en actas el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del que fué maestro nacional de los asilos benéficos de esta capital don Sebastián Darias.

Vista una instancia del licenciado en medicina don Tomás Cervia y Cabrera se acordó nombrarle médico honorario y gratuito de los asilos benéficos de esta capital.

Dada cuenta de una instancia suscrita por el médico honorario y gratuito de los propios asilos don Ramón Morales Ruiz solicitando se le asigne el servicio de la especialidad de enfermedades de la vista se acordó pase al señor médico director para la asignación del servicio.

Se acordó hacer constar el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del obrero del tranvía Domingo García Padrón.

Se acordó quedar enterado del expediente de los ejercicios de oposición a dos plazas de médico honorario de los asilos benéficos de esta capital.

Se aprobó us escrito de la intervención de fondos sobre movimiento de personal.

Se acordó gratificar e los guardias municipales de la ciudad de La Laguna que prestaron servicio de vigilancia en el campo de Los Rodeos con motivo de los raids de aviación.

Se aprobó el padrón de cédulas personales de la ciudad de La Laguna y año de 1929.

Se aprobó propuesta del gestor encargado del impuesto de cédulas personales sobre nombramiento de don Crescencio Rojo Medina para el cargo de agente ejecutivo de la ciudad de Icod.

Se acordó adquirir cien ejemplares de la Estadística Comercial del puerto de esta capital correspondiente al año 1929 de la que es autor don Miguel Corbella y Funes.

Se acordó quedar enterado de una carta del señor cónsul de Alemania en esta plaza acompañando copia de la comunicación que ha recibido de la Deutschen Luft Hansa, de Berlín, expresando su profundo agradecimiento por las atenciones dispensadas a la tripulación del avión "Tenerife".

Se acordó pase a informe de la intervención un escrito del señor consejero don Juan Bethencourt Herrera relacionado con los obreros lesionados en los trabajos de las pistas del Sur.

Se acordó quedar enterado de un oficio de la Jefatura de Obras públicas aprobando el plan de conservación de los caminos vecinales para el año actual.

Se acordó pase al señor ingeniero director de la oficina de vias y obras para que lo tenga en cuenta al formar el plan oficio de la Real Sociedad Economica de Amigos del País de Tenerife, relacionado con la carretera que una la Esperanza con el monte de Izaña.

Se acordó informar favorablemente el proyecto y expediente tramitado a instancia de don José Peña Hernández sobre construcción de un muelle en Los Cristianos.

Se acordó anunciar un concurso para la venta de la hierba y chochos existentes en los terrenos que constituyen el campo de aviación de Los Rodeos.

Se acordó dar las gracias a los directores de "Blanco y Negro" y "Mundo Gráfico" y a los escritores don José María Salaverría y don M. Fuentes Castillo por los artículos "Un paraíso en el Atlántico", "La isla de Tenerife" y "El Labrador tinerfeño", de los que son autores respectivamente.

Cruz Roja Española

Por acuerdo de esta Asamblea local, y en cumplimiento del artículo 35 de los Estatutos vigentes, se convoca a Junta General ordinaria para el día 28 del corriente, y hora de las cinco y media de su tarde con arreglo a la orden del día siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de las cuentas de ingresos y gastos del año 1929
3. Presupuesto que habrá de regir en el corriente año.
4. Lectura de la Memoria reglamentaria, y
5. Ruegos, preguntas y acuerdos que, previamente declarados de urgente desen tomarse por los señores asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de enero de 1930. — P. A. de la A. L.: La Secretaria, Sofia Luisa Poget Domínguez. — Visto bueno: El Presidente-Delegado, Vivanco

ALQUILO

amplia habitación completamente independiente y ventana a la calle en Malpica.

ESPECTACULOS

Funciones para esta noche

Parque Recreativo

A las ocho menos cuarto, la película americana "Vaquero con agallas".

A las nueve y media, la película nacional "Agustina de Aragón".

Cine "La Paz"

A las siete y media, la película de largo metraje, "El cielo en la tierra".

A las nueve y media, "La desdichada".

Cinema Victoria

A las siete y media, ocho menos cuarto, se exhibirá esta noche la película en seis partes, "Ella y el honor", y la cómica en dos partes, "La mar y los peces".

A las nueve y cuarto, nueve y media a mitad de precios para señoras, la producción de Artistas Asociados, en seis partes, "El Jardín del Edén".

Círculo de Amistad-XII de Enero

CASINO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Junta General últimamente celebrada resolvió lo siguiente:

"Se acordó que los señores dados de baja como socios de este Casino por morosos, pueden obtener su alta durante el mes de enero actual, con sólo abonar las cuotas que adeuden extimiéndoseles del pago de la cuota de entrada."

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, debiendo ponerse al corriente en el pago de las cuotas para comenzar a disfrutar todos sus derechos como socios de este Casino.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de enero de 1930.—El Presidente accidental, Rafael Pérez y S. Pinedo.—Por acuerdo de la Junta Directiva: El Secretario, Imeldo Barbaño.

Recaudación de Contribuciones.—Zona de la Capital

Patente Nacional de circulación de automóviles

El próximo día 25 del actual terminará para los contribuyentes afectos a esta Zona, el último plazo voluntario para satisfacer la Patente Nacional de Circulación de Automóviles del semestre en curso; en la inteligencia que transcurrido dicho día incurrirán en los recargos de apremio y demás responsabilidades previstas en el Reglamento del Ramo.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de enero de 1930.—El Recaudador, Luis Renshaw.

NOTICIAS

Ha sido nombrado habilitado del personal de Fomento de esta provincia, para los efectos del anticipo reintegrable, el ayudante de Obras públicas, don Matías del Castillo Valero.

Se ha anunciado la subasta para adjudicar el transporte de la correspondencia a caballo entre San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, que supone un recorrido de cuarenta y cinco kilómetros, bajo el tipo anual de cincuenta mil pesetas.

Los pliegos solicitando tomar parte en la subasta se admitirán hasta el día primero del mes de febrero próximo.

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica una real orden disponiendo el pase y situación de reserva del coronel de Infantería don Salvador Acha, que actualmente desempeña el cargo de jefe de somatenes de las Islas Canarias.

El Banco de Cataluña va a establecer sucursales en esta capital y en San Palmas.

Han tenido una conferencia, el ministro de Economía señor Casado y el ministro de Polonia para negociar las bases de un tratado de comercio con Polonia.

LA LLANTA DOMINANTE EN ESTA LOCALIDAD



Nosotros, los vendedores FIRESTONE en esta localidad hemos sido preferido especialmente por nuestro conocimiento de llantas y la habilidad en prestar servicio fuera de lo que comunmente significa la palabra. Nuestro negocio es, proporcionar mejor utilidad en llantas y ver que den al motorista un recorrido adicional por su dinero. Felizmente puede confiar en nuestras manos todos los detalles de servicio, tales como adaptación, inflación, inspección y todas las composuras necesarias. Venga un día a hablar respecto a la economía de llantas y calidad.

Firestone

Mayor Recorrido por Peseta

AGENTE: AGUSTIN J. MIRANDA, CRUZ VERDE, 10.

TELEGRAMAS

ses con los que no se habla establecido ninguna negociación en este sentido.

El sábado próximo llegará a esta Capital el ingeniero señor Pousá, encargado de los trabajos de instalación del servicio aéreo interinsular entre Tenerife y Las Palmas. Según tenemos entendido el nuevo servicio comenzará a funcionar en el mes de febrero entrante.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del rey, el gobernador civil ha condonado las multas pendientes impuestas por su autoridad y decretando la libertad de los que cumplan en la cárcel arresto gubernativo.

Aprovechando la coincidencia del viaje a Saint Nazaire del presidente de la República, el día 5 de abril se procederá con toda solemnidad a la botadura del nuevo paquete francés "P. C.", de 40.000 toneladas de desplazamiento.

¡CUOTAS!—No sabeis la ventaja que supone el llegar a filas con la instrucción militar aprendida.

En la Escuela Militar de Representación del Tiro Nacional de Tenerife, conseguireis ese gran beneficio.

Abiertas las clases desde primer día de febrero.

Matrícula económica. Profesorado eficiente. Informes gratis en Ruiz de Padrón, 5, oficina.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholisados. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOKKI—Apartado 10.073, MADRID

Madrid, 22-22'20.

Península

Sin modificaciones

Entre el alto personal de los ministerios de Hacienda y Economía no habrá modificaciones con motivo del nombramiento de nuevos ministros.

Montería regia

Se ha efectuado una montería regia en El Pardo.

En ella figuraron el príncipe de Asturias, el ex-torero Guerrita, el embajador de Alemania en Madrid y el infante don Juan.

Ingreso en la Escuela Naval

El infante don Juan ingresará este año en la Escuela Naval de San Fernando.

Los "viejos" y los "nuevos"

En la encuesta del periódico "Informaciones" el ex-ministro señor Ordóñez califica de necesidad la acusación que se hace a los políticos antiguos venales e ineptos.

El señor Escacón y Marín considera que no existe problema de hombres "viejos" y "nuevos" sino preparación política para gobernar.

Angel Pestaña, el líder sindi-

calista dice que no aprecia diferencia entre los "viejos" y los actuales gobernantes, aunque algunos de los antiguos, por dignidad colectiva y decoro no pueden volver a gobernar.

Madrid, 22-22'20

Colocan unos tornillos en los raíles y desarrullan un tren

De Jaén expresan que el tren rápido de Linares a Málaga descarriló a causa de haber sido colocados intencionalmente unos tornillos en los raíles.

La máquina se volcó. El maquinista resultó herido gravísimo y quince viajeros recibieron heridas leves.

De un dramático suceso

Participan de Segovia que se ha efectuado el entierro del cadáver del teniente de Artillería, señor Estain, muerto al dispararse una pistola que examinaba.

El capitán, don José de la Gándara, herido al caer al suelo la pistola y dispararse, continúa gravísimo.

Tiene un pulmón atravesado por la bala.

Los médicos se muestran pesimistas.

Orden de suspensión de unas gestiones

Manifiestan de Arcos de la Frontera que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, ha telegrafiado a aquel Ayuntamiento ordenándole que suspenda las gestiones que viene practicando para que se le ascienda a Capitán General.

Extranjero

No hay tal movilización

De Nueva York dicen que el presidente de Bolivia ha desmentido la noticia de que se estén movilizando las tropas para atacar al Paraguay.

CAMBIOS

Libras	37'45
Franco	29'45
Dólares	7'70

Ultima hora

Madrid, 23-10.

El cáncer aumenta

La Liga contra el Cáncer va a intensificar sus trabajos científicos para descubrir el sistema de combatir tal azote de la humanidad.

Además publicará una revista divulgadora.

Los médicos declaran que el cáncer aumenta en todos los países.

La Guardia civil y los sucesos de Ciudad Real

El día 27 del actual se efectuó el consejo de guerra contra los jefes y oficiales de la Guardia civil, a quienes se halla responsabilidad por su actitud durante la indisciplina del regimiento de Artillería de Ciudad Real.

No hay defecciones en el partido conservador

El señor Bugallal ha negado en el partido conservador se hayan producido defecciones.

Añadió que el programa del partido no se modificó, porque lo contiene la Constitución de 1876.

Dijo que el problema de la sucesión de la dictadura estriba en quien se prestará a gobernar.

Expresó que es inexacto que los políticos ansien el Poder, pues solo lo desean aquellos que son menos apropiados para recogerlo.

Candidatura retirada

El escritor don Dionisio Pérez ha retirado su candidatura para la Academia Española.

La peste de los loros

La enfermedad de los loros continúa causando víctimas.

En San Pablo (Brasil) se ha registrado 7 defunciones de aquella enfermedad.

En Africa del Sur hay 33 enterramientos de igual padecimiento. Además han fallecido 16.

PERPEN.

GRAN CAFE CERVANTES

SANTA CRUZ DE TENERIFE. Se necesita una mujer para la limpieza que sepa también algo de cocina. Razón en el mismo Café.

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de "19 de septiembre" y en la carretera de Tejina, sitio conocido por "El Corazón de Jesús", ha quedado establecido un café restaurante. Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

Hombres

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.

El espantoso incendio de hoy al mediodía

Arde un depósito de automóviles y gomas "Goodyear"

Hacia las 12 y 15 minutos de hoy el conocido maestro de obras don Manuel Gutiérrez descendía por la calle de la Libertad, que parte de la rambla de XI de Febrero hacia arriba, por el límite Sur de la plaza de toros y del nuevo depósito de agua, cuando vio que por una claraboya o ventilador de un depósito establecido en el principio de dicha calle salía abundante humo.

Se acercó a la puerta de hierro, que estaba cerrada, y por el agujero de la cerradura vio que dentro había llamas, oyendo los estallidos del fuego.

Inmediatamente se encaminó a la rambla de XI de Febrero, y avisó a los obreros que trabajan en la pavimentación de aquella vía, participándoles lo que sucedía y requiriendo su auxilio para sofocar el siniestro.

En efecto, todos aquellos obreros abandonaron sus trabajos y provistos de picos y azadas se trasladaron al lugar del suceso, derribando la puerta aquella a golpes dados con aquellas herramientas.

Al quedar expedito el paso se vio que ya ardía casi todo el depósito.

Contiguo a este depósito, casi formando parte del mismo, hay otra nave, la cual es dedicada a taller de reparaciones de "autos". En ella había 5 coches de la Exclusiva y varias bombonas de ácidos. Con la rapidez que el caso reclamaba y en previsión de que el fuego se propagara a este departamento, fueron sacados a la calle los "autos" y las bombonas.

Como se carecía de agua, se acudió a poner a salvo otras cosas. El depósito incendiado da a la calle de la Igualdad. Por esta parte se subdivida en varios departamentos que tenía alquilados la representación de La Papelera Española, la cual allí guardaba balones de papel. También todos estos fueron puestos a salvo, colocándolos en la vía pública.

Casi adosada al depósito que ardía existe una casa habitada por don Alfonso Martín, cobrador de la Compañía Telefónica, y familia. Como era mucho el peligro que corría esta vivienda, fué desalojada por sus inquilinos y numerosas personas, depositándose los muebles en la calle.

Mientras esto se realizaba, el fuego había tomado enorme incremento, ardiendo todo el depósito.

La humareda era imponente y, arrastrada por las rachas de viento, envolvía un edificio próximo, propiedad del señor Díaz Jiménez, y a todo el gentío que se había reunido, haciéndose el siniestro más espectacular y tético.

Por fortuna, el envigado del depósito era de madera y al ser quemado se derrumbó totalmente, aislándose el fuego de las naves que tiene por ambos costados.

En el lugar del hecho se reunió el alcalde, señor García Sanabria; juez de Instrucción, señor Arcaño; arquitectos, señores López y Martín Romero y Pintor; personal municipal de la oficina de Obras delegado gubernativo, señor Arguijo; teniente coronel de la Guardia civil, señor Vara Terán, y teniente del mismo Cuerpo, señor Rey, y otras autoridades, así como fuerzas de la Guardia civil e Infantería; policías de

Vigilancia, Seguridad y Municipal y la Cruz Roja.

Uno de los que desde el primer momento se personaron en el lugar del suceso, fué el ingeniero de la Compañía de Pavimentos Asfálticos, señor Arrate, que trabajó denodadamente en la extinción del fuego. Una de sus medidas primeras fué hacer con arena un cortafuego en el piso del taller de reparaciones, para evitar, como es de asfalto, que por él se propagaran las llamas.

Hacia la una de la tarde se presentó el servicio de bomberos del Ayuntamiento, enchufándose varias mangueras a distintas bocas de riego y comenzando a lanzar agua sobre el fuego. A las dos de la tarde el siniestro quedaba casi extinguido totalmente.

Todo el depósito, de una a otra calles quedó destruido, así como lo que contenía.

El edificio, en unión de las naves salvadas, es propiedad de don Alberto Camacho. En el depósito destruido se almacenaba gran cantidad de gomas para automóviles de la casa norteamericana "Goodyear". Muchas de ellas, su mayoría, era para los coches de la Exclusiva. Además había dos camionetas Fiat y un automóvil usado y un surtido de gasolina. Todo quedó destruido. El edificio estaba asegurado en dos compañías.

Hacia las once de esta mañana fué abierto el depósito por unos empleados del señor Camacho para trasladar a su almacén, en la calle del Doctor Comenge, unas 15 cubiertas que le hacían falta en éste. El traslado se hizo en un carro. Sospechase que una punta de cigarrillo fué arrojada en el depósito en esos momentos, provocando el incendio.

El taller de reparaciones fué cerrado minutos después de las doce, para ir a almorzar su personal, y éste no notó nada anormal en el depósito contiguo, que se comunican por una puerta metálica.

La especie de artículos depositados, hizo que el siniestro tomara proporciones enormes en breves minutos, no pudiéndose salvar nada en absoluto.

Sociedad Anónima de Falúas a Vapor "Camacho's Unión"

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria prevenida por los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Círculo Mercantil el día 31 del corriente, a las 5 de la tarde, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- Aprobación del acta anterior.
- Lectura de la Memoria reglamentaria.
- Presentación de cuentas del año de 1929.
- Renovación de consejeros.
- Manifestaciones de los señores accionistas.
- Santa Cruz de Tenerife, 23 de enero de 1930.—El Secretario, Guillermo Camacho.

DOBLE DIVERSION TIENE UD.

SI ESCOJE COMO COMPANERO PARA SUS EXCURSIONES VACACIONES UNA CAMARA FOTOGRAFICA SIN ELLA LO PASARA ABURRIDO.

DIFERENTES MODELOS DE MARCAS ACREDITADAS. 10 MESES DE CREDITO

SANTIAGO CRUZ GOMEZ, S.C.R.

LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ARUCAS

SAN JOSE 27.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICIÓN de este tipo de recibos para las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hacen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que al que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los más afortunados recibos para participaciones de Lotería.



Intinerería PARIS DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén 'El Globo'.

El Zapato de Oro A los dueños de fondas y hoteles

En este establecimiento, situado en la calle de Angel Guimerá (antes Canales), número 21, se venden postales a 15 céntimos, gran surtido; juguetes, zapatos, medias, figuras, flores desde 60 céntimos, ropitas de niños y otros variados artículos corrientes, a precios baratísimos.

No confundirse: EL ZAPATO DE ORO, Angel Guimerá, número 21.

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, de que han presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Automóvil se venden dos unos marca Studebaker cerrado grande y otro Hispano Suizo, ambos en perfectas condiciones. Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de Bayona, número 10.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN AGUA **EVIAN**

LONDON ASSURANCE

Constituida en el año 1729

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

HISPANIA

Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, invalidez, por agrandación, accidentes personales en viajes, responsabilidad civil de los productores, tripulaciones de AUTOCAMIONES, etc.

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPIA FÍSICA

Clínica General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Elictroterapia.—Sillón Bergoiné para obesidad. La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos con enfermedades contagiosas. Horas de despacho: De 11 y de 4 a 6. Gratuito para los pobres. Dirección: Calle de San José, 36.

MATERIALS PARA CONSTRUCCION

- Cemento burban en barriles y sacos.
- Calcetina y Dodoine.
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Tela metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotea.
- Ladrillos tubulares.
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.-Teléfonos 900-901

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Calle de Ruz de Padilla, número 17

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 p 8	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p 8	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p 8	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

El mejor regalo para un **HOMBRE** lo hallará usted en la Camisería LONDRES, Norte, 21.

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de TE existe siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd. San Francisco, número 26 Santa Cruz de Tenerife

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PAIN.

Elminente Creación Científica

Entermos **PRODI OJOS!** GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul, mercurio y otros tan temibles usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! Siempre una muy clara ¡jamás frasca! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero error de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevisimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasquito: 40 pesetas
Dirección general: SUCESORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, Agentes, comerciantes, obreros, etc., etc.
Éxito infalible! Sin coque, acropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis. — Apúntese en recien nacidos sin temor alguno.

UNICO EN EL ORBE!

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de Enero de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 3 Isla G. Canaria	Día 3 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 4 Infa. Cristina	Día 5 a las 24	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 9 Infa. Beatriz	Día 10 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 10 Romeu	Día 12 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 16 Isla Tenerife	Día 17 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 17 Infa. Cristina	Día 19 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 23 Infa. Beatriz	Día 24 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 24 Teide	Día 26 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 30 Isla G. Canaria	Día 31 a las 10	Cádiz y Barcelona

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salgan a las 6 de la tarde, y para los que salgan a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line

Salidas del mes de ENERO para Liverpool

- Día 4 AVOCETA
- Día 11 ALCA
- Día 58 ARDEOLA
- Día 25 ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias, Marsella, Génova y Casablanca

Salidas del mes de ENERO de 1930
Para Marsella, Niza y Génova

- Miércoles 1 Motor-correo EBRO
- Miércoles 8 Motor-correo SIL
- Miércoles 22 Motor-correo EBRO

Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marina, 23.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

- | | | | |
|-----------------|-------------|---------------|-----------|
| León y Castillo | 1.465 tons. | Gomera-Hierro | 800 tons. |
| Diera y Clavijo | 1.465 tons. | Fuerteventura | 800 tons. |
| La Palma | 1.465 tons. | Lanzarote | 800 tons. |

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.

Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.
Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.
Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife; San Francisco, 6 y 8
Capital: 100.000.000 de pesetas
Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

- Albacete, Alcañiz, Alcañiz, Alcoy, Almería, Alicante, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Caba, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Catayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Lugo, Logroño, Madrid, Málaga, Mérida, Montforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soriano, Talavera, Tarazona, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zabaleta, Zamora, Zegama, Zorita.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 a 4. Los sábados de 9 a 12.